

**ACTA DE ACUERDOS
DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CUARTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
20 DE DICIEMBRE DE 2017, 11:30 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día veinte de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CUARTO CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: Francisco Octavio Valadez Tapia; del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Eduardo Simón Zurita y Jaqueline Domínguez Castillo; el Coordinador del Plantel con voz y voto: Octavio Serra Bustamante; y del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz, pero sin voto: Juan Alberto Avelar Serrano; quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-11/1/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

Orden del día:

1. Registro de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Aprobación de la Fase F4-2 del Cronograma de actividades para la elaboración de la oferta académica, mallas horarias y asignación de carga docente, semestre 2018-I
7. Participación del plantel SLT de la UACM en el VI Coloquio Estudiantil sobre Identidades en América Latina
8. Aprobación del calendario de las sesiones ordinarias de la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria para el 2018
9. Aprobación del calendario de las sesiones ordinarias de la Comisión de Organización para el 2018
10. Aprobación del calendario de las sesiones ordinarias del pleno del Cuarto Consejo de Plantel para el 2018
11. Asignación de identificaciones para los consejeros estudiantes del Cuarto Consejo de Plantel
12. Exhorto al V Consejo Universitario para que los consejeros estudiantes de los Consejos de Plantel puedan realizar su trabajo en igualdad de condiciones, respecto a los consejeros estudiantes del máximo órgano de gobierno
13. Declaración de cierre de la sesión

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-11/2/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la oferta académica del plantel para el semestre 2018-I, correspondiente a la Fase F4-2 del Cronograma de actividades para la elaboración de la oferta académica, mallas horarias y asignación de carga docente, semestre 2018-I.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-11/3/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo del Plantel San Lorenzo Tezonco instruye a la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria, conjuntamente con la Comisión de Organización, a apoyar logística y materialmente la difusión y realización del VI Coloquio Estudiantil sobre Identidades en América Latina, los días 22 y 23 de marzo de 2018 en el Plantel San Lorenzo Tezonco, así como gestionar la impresión de constancias a los ponentes, participantes y comité organizador del evento ante las instancias de la Universidad que correspondan.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-11/4/17

Por unanimidad el pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el calendario de las sesiones ordinarias mensuales para el 2018 de la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria, quedando de la siguiente forma:

- Primera sesión ordinaria, 31 de enero, 14:30 hrs.
- Segunda sesión ordinaria, 28 de febrero, 14:30 hrs.
- Tercera sesión ordinaria, 21 de marzo, 14:30 hrs.
- Cuarta sesión ordinaria, 25 de abril, 14:30 hrs.
- Quinta sesión ordinaria, 30 de mayo, 14:30 hrs.
- Sexta sesión ordinaria, 27 de junio, 14:30 hrs.
- Séptima sesión ordinaria, 31 de julio, 14:30 hrs.
- Octava sesión ordinaria, 29 de agosto, 14:30 hrs.
- Novena sesión ordinaria, 26 de septiembre, 14:30 hrs.
- Décima sesión ordinaria, 31 de octubre, 14:30 hrs.
- Onceava sesión ordinaria, 28 de noviembre, 14:30 hrs.
- Duodécima sesión ordinaria, 5 de diciembre, 14:30 hrs.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-11/5/17

Por unanimidad el pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el calendario de las sesiones ordinarias mensuales para el 2018 de la Comisión de Organización, quedando de la siguiente forma:

- Primera sesión ordinaria, 12 de enero, 14:30 hrs.
- Segunda sesión ordinaria, 2 de febrero, 14:30 hrs.
- Tercera sesión ordinaria, 2 de marzo, 14:30 hrs.
- Cuarta sesión ordinaria, 6 de abril, 14:30 hrs.
- Quinta sesión ordinaria, 4 de mayo, 14:30 hrs.
- Sexta sesión ordinaria, 1 de junio, 14:30 hrs.
- Séptima sesión ordinaria, 2 de julio, 14:30 hrs.
- Octava sesión ordinaria, 3 de agosto, 14:30 hrs.
- Novena sesión ordinaria, 7 de septiembre, 14:30 hrs.
- Décima sesión ordinaria, 5 de octubre, 14:30 hrs.
- Onceava sesión ordinaria, 9 de noviembre, 14:30 hrs.
- Duodécima sesión ordinaria, 7 de diciembre, 14:30 hrs.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-11/5/17

Por unanimidad el pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la calendarización de las Sesiones Ordinarias del propio Consejo de Plantel para 2018, quedando de la siguiente forma:

- Primera Sesión Ordinaria, 24 de enero a las 14:30 hrs.
- Segunda Sesión Ordinaria, 21 de febrero a las 14:30 hrs.
- Tercera Sesión Ordinaria, 14 de marzo a las 14:30 hrs.
- Cuarta Sesión Ordinaria, 18 de abril a las 14:30 hrs.
- Quinta Sesión Ordinaria, 23 de mayo a las 14:30 hrs.
- Sexta Sesión Ordinaria, 20 de junio a las 14:30 hrs.
- Séptima Sesión Ordinaria, 4 de julio a las 14:30 hrs.
- Octava Sesión Ordinaria, 22 de agosto a las 14:30 hrs.
- Novena Sesión Ordinaria, 19 de septiembre a las 14:30 hrs.
- Décima Sesión Ordinaria, 24 de octubre a las 14:30 hrs.
- Onceava Sesión Ordinaria, 21 de noviembre a las 14:30 hrs.
- Duodécima Sesión Ordinaria, 18 de diciembre a las 14:30 hrs.



Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-11/6/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo del Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba instruir a la Comisión de Organización para que, por motivos de identidad, elabore en un plazo máximo de treinta días hábiles, credenciales que posibiliten la identificación de los(as) consejeros(as) estudiantes como miembros de este órgano de gobierno local; asimismo, instruye al Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco para que, una vez que se hayan elaborado las citadas credenciales, haga del conocimiento de todas las instancias administrativas y técnicas, así como del personal de vigilancia y la Comunidad Universitaria del plantel en general, la validez de dicho documento como medio de identificación que acredita a su portador(a) como consejero(a) estudiante del Cuarto Consejo del Plantel San Lorenzo Tezonco para el ejercicio pleno de sus atribuciones.



En la siguiente sesión ordinaria la Comisión de Organización presentará una propuesta de lineamientos para el uso responsable de las credenciales antes citadas, a fin de que puedan ser aprobadas por el pleno del Consejo de Plantel.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-11/7/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo del Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el siguiente exhorto para el V Consejo Universitario a fin de que los(as) consejeros(as) estudiantes de los Consejos de Plantel puedan realizar su trabajo en igualdad de condiciones, respecto a los consejeros estudiantes del máximo órgano de gobierno, considerando el Acuerdo UACM/CU-5/EX-09/036/17, en los términos de la propuesta adjunta, e instruye a la Comisión de Organización a dar cumplimiento y seguimiento ante el V Consejo Universitario respecto de lo solicitado en el documento correspondiente.



Exhorto al V Consejo Universitario para que los consejeros y las consejeras estudiantes de los Consejos de Plantel puedan realizar su trabajo en igualdad de condiciones respecto a los consejeros estudiantes del Consejo Universitario, considerando el contenido del Acuerdo UACM/CU-5/EX-09/036/17

(Aprobado mediante el Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-11/7/17)

Miembros del V Consejo Universitario

Presente

Teniendo conocimiento del contenido del Acuerdo UACM/CU-5/EX-09/036/17, aprobado por el Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2017, que a letra dice:

UACM/CU-5/EX-09/036/17

El Pleno del Quinto Consejo Universitario acuerda:

PRIMERO.- Apoyar mensualmente a las y los estudiantes integrantes del Consejo Universitario con una tarjeta con un equivalente a 20 pasajes del sistema de transporte colectivo metro.

SEGUNDO.- Apoyar mensualmente a las y los estudiantes integrantes del Consejo Universitario con un monto equivalente a 200 pesos tiempo aire de telefonía celular.

TERCERO.- A partir de la entrada en vigor del presente acuerdo, los citados apoyos tendrán el carácter de permanentes.

Y con fundamento en los Artículos 5, fracción II; 6, fracción X; 17, fracciones XVIII y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; así como en los Artículos 2, 26, 91 y 95 del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

El Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco les hace un exhorto para que los consejeros y las consejeras estudiantes de los diferentes Consejos de Plantel puedan ejercer sus atribuciones y realizar su trabajo en igualdad de condiciones respecto a los consejeros estudiantes del Consejo Universitario.

Vale mencionar que si anteriormente se consideró a los consejeros y las consejeras estudiantes de los Consejos de Plantel en el contenido del Acuerdo UACM/CU-3/EX-06/027/14, no encontramos razón alguna para que en el Acuerdo UACM/CU-5/EX-09/036/17 se les excluya, pues muchas de las condiciones, situaciones y argumentos que plantearon la mayoría de los miembros del Consejo Universitario durante la Novena Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México –y que pueden revisarse en la Versión Estenográfica de la citada sesión– son aplicables a los Consejos de Plantel por lo que a los y las estudiantes refieren.

En espera de una respuesta satisfactoria en el sentido de que se incluya a los consejeros y las consejeras estudiantes de los Consejos de Plantel dentro de los apoyos a que hace mención el Acuerdo UACM/CU-5/EX-09/036/17, reciban un cordial saludo.



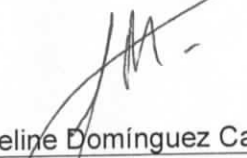

Atentamente

Mtro. Francisco Octavio Valadez Tapia
Secretario Técnico del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco


Se da por terminada la Decimoprimer Sesión Ordinaria de 2017, siendo las catorce horas con veintinueve minutos, redactándose la presente Acta formada por cinco fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.

Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector estudiantil:

 Francisco Octavio Valadez Tapia	 Eduardo Simón Zurita
 Jaqueline Domínguez Castillo	 Juan Alberto Avelar Serrano

Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco:

 Octavio Serra Bustamante
